

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**GRIÓN**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Anuncio del Ayuntamiento de Grión por el que se anuncia la notificación de los procedimientos sancionadores en materia de tráfico, circulación y seguridad vial pendientes de notificar:

Desde DT-1482/09, Gómez García, Miguel y 67 más.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, modificado por el artículo 77 de la nueva Ley 18/2009, de 23 de noviembre, y en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de los procedimientos sancionadores en materia de tráfico, circulación y seguridad vial, incoados por denuncias formuladas por los agentes de la autoridad que después se relacionan, a las personas o entidades indicadas, al no haber sido posible la notificación, después de intentar la notificación personal en el último domicilio conocido sin poder realizarse, hecho del que se tiene constancia en el expediente:

El artículo 72 del Real Decreto 339/1990, modificado por el artículo 69 de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, establece:

- A) Si el titular que figura en el Registro de vehículos no es el conductor responsable de la infracción, deberá comunicarse a este Ayuntamiento, en los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, el nombre y domicilio del mismo, concretándose dicha obligación de la siguiente forma:
 - Personas jurídicas: deberán identificar siempre al infractor. Si no se identifica, el titular del vehículo será sancionado como autor de falta muy grave (de 301 a 1.500 euros). Solo podrá interponer alegaciones el conductor responsable de la infracción.
 - Personas físicas: se entiende que el titular es el conductor si no facilita los datos del mismo. El titular responderá como autor de falta muy grave (de 301 a 1.500 euros), cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que se identifique por causa imputable a dicho titular.
- B) La sanción podrá hacerse efectiva con una reducción del 30 por 100, haciendo el ingreso en “La Caixa”, en el número de cuenta 2100-3820-57-0200102919 siempre que se realice dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación del edicto lo cual implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes.
- C) De estar disconforme con el contenido de la denuncia, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, podrá presentar alegaciones dirigidas al alcalde de este Ayuntamiento en el Registro General, sito en plaza Mayor, número 1, indicando el número de expediente. En caso de no efectuar las alegaciones dentro del plazo establecido, el contenido del presente edicto será considerado propuesta de resolución, que será formulada en los términos que figuran en el presente edicto, de conformidad con el artículo 13.2 del Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del mismo.

BOLETÍN	EXPT.	D.N.I. INFRACTOR	ART.	HECHO DENUNCIADO	MATRÍCULA	IMP.	REDUC.	PTOS
3937	09-DT-1482	02098983 GOMEZ GARCIA, MIGUEL	94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA	2101 FLJ	90	63	
5083	10-DT-0004	52958393 NEILA HERNANDEZ DIANA	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	0684 DYP	90	63	
5525	10-DT-0013	50532507-N PEREZ SERRANO JUAN FCO.	94.2	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	6220 FYF	90	63	
5005	10-DT-0053	B45436813 LAREDRIGUEZ SL	94.2.1D	ESTACIONAR EN CARRIL RESERVADO A OTROS USUARIOS (CARGA Y DESCARGA SEÑALIZADO)	7701CBT	90	63	
5718	10-DT-0109	51634982-M FLORES ALVAREZ, JUSTO	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASCO URBANO (CARGA Y DESCARGA)	9630 DLJ	90	63	
4790	10-DT-0139	00404842 QUIROGA ALONSO JOSEFA	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	TF 8110 BX	90	63	
5726	10-DT-0145	02256195 GARCIA VERA JULIAN	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA (LINEA AMARILLA CONTINUA)	M 3184 OL	90	63	
4828	10-DT-0158	X4087672C BARROS DOS PASSOS EUNICE	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO EN LINEA AMARILLA OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION	0404 BXV	90	63	
4829	10-DT-0160	X2927670T CARREIRA ALEJANDRO HERNAN	94.2	ESTACIONAR EN LINEA AMARILLA , DIFICULTANDO LA VIVIBILIDAD A OTROS USUARIOS	7985 GMH	90	63	
5177	10-DT-0163	52185094 ESTEBAN NAVARRO ALEJANDRO ANGEL	144.2.1A	NO RESPETAR LA PROHIBICION DE PASO ESTABLECIDA MEDIANTE SEÑAL DE BALIZAMIENTO "CONOS", CONOS QUE ANULABAN LA LINEA CONTINUA DE LA VIA	2780 CBW	60	42	
4795	10-DT-0169	71914100 MERINO REVILLA LUIS MIGUEL	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑALES VERTICALES DE PROHIBIDO ESTACIONAR Y LINEA AMARILLA	7061 FTG	90	63	
4630	10-DT-0170	02202844 GALAN MUÑOZ MANUEL CRISTOBAL	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO RESEÑADO EN UN LUGAR RESERVADO A OTROS USUARIOS, PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	0248 FLZ	90	63	
5654	10-DT-0199	X-2294051-P MICHILENA SALAZAR CRISTIAN A.	94.2.1D	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO A OTROS USUARIOS, PASO PEATONAL	4763 FJJ	90	63	
5960	10-DT-0206	X6646873-B NEAMTU VALERIU	154	NO RESPETAR UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (R-308) CARGA Y DESCARGA	0341 CYL	90	63	
5212	10-DT-0217	52865566 SILVA NAVARRO SONIA	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA (LINEA AMARILLA CONTINUA)	0899 CJF	90	63	
5851	10-DT-0219	A78007473 LEASE PLAN SERVICIOS SA	18.2.2 R	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	5964 FVV	150	105	3
4833	10-DT-0224	52873625 ALMUDENA RIOJO GOMEZ	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO EN ZONA DELIMITADA POR LINEA AMARILLA, OBSTACULIZANDO AL RESTO DE LOS USUARIOS	M 7079 VZ	90	63	
5736	10-DT-0225	52091914 Mª TERESA MARTIN ORGAZ	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA (LINEA AMARILLA CONTINUA)	6581 CJC	90	63	
5040	10-DT-0231	70309114 VIDAL NIETO MALAGON	94.2	ESTACIONAR EN LINEA AMARILLA (SOBRE LA ACERA)	8305 CJP	90	63	
5215	10-DT-0236	47038538 JOSE CARLOS DE ANTONIO GARCIA	18.2	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL (CONDUCTOR)	6610 DVL	150	105	3
5191	10-DT-0238	52865566 SONIA SILVA NAVARRO	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO RESEÑADO EN LINEA AMARILLA CONTINUA SIN CONDUCTOR	5090 BDV	90	63	
4632	10-DT-0241	46929282 FRANCISCO JAVIER SANCHEZ ELICES	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO SOBRE LA ACERA , EN ZONA PEATONAL	5395 DZM	90	63	
5148	10-DT-0243	50083845 JOSE LUIS RIBERA FRAILE	18.2.2A	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	M 6184 YL	150	105	3
5903	10-DT-0245	02307369 FERNANDO HERNANDEZ	94.2	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA PEATONAL	3280 CKX	90	63	
5965	10-DT-0252	B79324455 E NOVENTA SL	94.2	ESTACIONAR ENCIMA DE LA ACERA	8353 DKG	90	63	
4977	10-DT-0259	50096531 EMILIO SILVA PARDO	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (EXCETO CARGA Y DESCARGA DE 08 A 17:00)	M 1312 SY	90	63	
5428	10-DT-0265	02239664 MONICA JIMENO ROMERO	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO (SENALIZACION VERTICAL Y LINEA AMARILLA CONTINUA)	M 2553 TY	90	63	
4796	10-DT-0270	20253945 OSCAR GONZALEZ MATEOS	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	9014 DFG	90	63	
5048	10-DT-0273	B82282450 INSTALADORA AUDIOVISUAL SYMCOBER SL	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO INDICADO POR LINEA AMARILLA Y PLACAS	1729 BLW	90	63	
5216	10-DT-0274	52103305 Mª DEL MAR VIDAL RAMALLO	18.2.2D	CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL	8114 DJV	150	105	3
3946	10-DT-0277	B81269284 MUEBLES Y DECORACION SEVILLANO SL	94.2	ESTACIONAR EN ZONA PROHIBIDA DEBIDAMENTE SEÑALIZADA	M 9798 UH	90	63	
3947	10-DT-0280	02218255 VICTORIANO GONZALEZ JIMENEZ	94.2	ESTACIONAR EN CARRIL DE CIRCULACION	M 8820 WU	90	63	
5967	10-DT-0282	51671708 SALOME GARCIA MARCHAL	154.2A	NO RESPETAR UNA SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN (R-308 CARGA Y DESCARGA)	2622 FHR	90	63	
5969	10-DT-0284	38021194 LUIS FRANCH ARTIZA	154.2A	NO REPESTAR UNA SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN (R-308 CARGA Y DESCARGA)	M 0994 NX	90	63	
5662	10-DT-0289	52122896 JOSE JAVIER LABRAGA GUTIERREZ	94.2	ESTACIONAR EN CARRIL O CARRILES RESERVADOS A OTROS USUARIOS (CARGA Y DESCARGA)	M 2553 YB	90	63	
5609	10-DT-0294	50078799 JUAN CARLOS UTRILLA RODRIGUEZ	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO A PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA SIN MOSTRAR AUTORIZACION	9510 FXX	90	63	
5911	10-DT-0295	X7131911-W MARIA ANGHEL	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LINEA AMARILLA	3660 BDX	90	63	

BOLETÍN	EXPT.	D.N.I. INFRACTOR	ART.	HECHO DENUNCIADO	MATRÍCULA	IMP.	REDUC.	PTOS
5612	10-DT-0297	05642207 M ^a DEL SAGRARIO ALVAREZ BUENCIA	94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑALES VERTICALES (R-308)	5267 GFG	90	63	
4797	10-DT-0301	53432649 CARLOS AUGUSTO PEREZ ZAMORANO	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	1932 FCF	90	63	
5049	10-DT-0305	52132941-Z JIMENEZ MARIN, DOMINGO	94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR PLACAS CIRCUNSTANCIALES (POR OBRAS) DE PROHIBIDO ESTACIONAR	4718 FMP	90	63	
5804	10-DT-0306	08035343 GABRIEL RODRIGUEZ SUAREZ	94.2	ESTACIONAR EL VEHICULO RESEÑADO EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑALIZACION CIRCUNSTANCIAL DE PROHIBIDO ESTACIONAR DE 08:00 A 11:00 H	9441 DHJ	90	63	
5853	10-DT-0310	51945559 ANTONIO JOSE VILCHES TORREGO	154	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCION (R-308, PROHIBIDO ESTACIONAR EXCEPTO CARGA Y DESCARGA MAXIMO DE 30 MINUTOS DE 08:00 A 17:00 H)	1209 DCD	90	63	
5557	10-DT-0316	48997624 MUÑOZ HERRERA, DAVID	151,2	NO RESPETAR UNA SEÑAL DE PRIORIDAD	0117 FMX	90	63	
5971	10-DT-0324	49009435 RIVAS CEBOLLERO, JESUS	154,2A	NO RESPETAR UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (R-308) CARGA Y DESCARGA SERVICIO DE CORREOS	6118 CWB	90	63	
5742	10-DT-0336	08035343 RODRIGUEZ SUAREZ, GABRIEL	94,2	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA PARA SERVICIO DE CORREOS	9441 DHJ	90	63	
5860	10-DT-0339	08034616 BERMEJO TORRES, ALEJANDRO	154	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCION (R-308 CARGA Y DESCARGA)	5346 FXS	90	63	
5805	10-DT-0342	B84013200 MARCAJES PUBLICITARIOS, S.L.	94,2	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	0302 CNN	90	63	
5745	10-DT-0343	08934946 MORA PALMA, ENRIQUE	94,2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LINEA AMARILLA	3382 CJY	90	63	
5749	10-DT-0353	51929299 GARCIA CASTRO, ALBERTO M.	152	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE ENTRADA PROHIBIDA	1545 CRY	70	49	
5748	10-DT-0354	46928325 CORRALES RUBIO, ABRAHAM	94,2	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	8645 GNW	90	63	
5756	10-DT-0362	50795997 GOMEZ MORENO, M ^a JOSE	94,2	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	4653 CJD	90	63	
5750	10-DT-0363	53470187 BELLO DEL HOYO, SERGIO	94,1	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	6684 DLN	90	63	
5197	10-DT-0364	09455717 TEJERO AMOEDO, ALICIA M ^a	94,2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LINEA AMARILLA	2535 CXL	90	63	
5867	10-DT-0373	00118872 POVEDA ARIAS, PEDRO	154	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCION (R-308 CARGA Y DESCARGA)	M 0011 XD	90	63	
5973	10-DT-0379	B82816604 GESTION ANASCON DOS MIL, S.L.	94,2,1D	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS A OTROS USUARIOS (VADO N ^o 81)	6718 GDN	90	63	
5975	10-DT-0382	02181983 SANCHEZ MEJIAS, M ^a ISABEL	154,2A	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	4230 PPF	90	63	
5976	10-DT-0383	46889399 DIAZ YEBENES, RUBEN	154,2A	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	M 2423 UL	90	63	
9403	10-DT-0385	47498424 PEREZ SANCHEZ, TAMARA	94,2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LINEA AMARILLA	8789 FGS	90	63	
5566	10-DT-0386	05413931 GALAN DEL HIERRO, PEDRO	146,1,1A	NO RESPETAR EL CONDUCTOR LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO	M 6810 ZW	150	105	
5621	10-DT-0390	52865566 SILVA NAVARRO, SONIA	94,2	ESTACIONAR EN PARTE DE LA VIA OBSTACULIZANDO UNO DE LOS CARRILES RESERVADO A UNO DE LOS DOS SENTIDOS DE LA CIRCULACIÓN	5090 BDV	90	63	
5914	10-DT-0391	33306082 GONZALEZ GRANADO, JESUS	25 O.M.C. Y T.	ESTACIONAR UN VEHICULO DE MAS DE 3500 KG. EN UNA VÍA URBANA NO AUTORIZADA	4017 GDN	90	63	
9353	10-DT-0397	50184272 HERNANDEZ ANTON, JUAN ANTONIO	94.2	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	2329 FGP	90	63	
5874	10-DT-0401	B03987138 EBANISTERIA GARCIA FERRIZ S.L.	94.2.1D	ESTACIONAR EN CARRIL O CARRILES RESERVADOS A OTROS USUARIOS	8298 BJD	90	63	
3949	10-DT-0404	51433683 YAÑEZ CABANAS, M ^a CONCEPCIÓN	94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DE PEATONES	M 0270 WP	150	105	
5667	10-DT-0407	B83745448 ALBAMARINA PARQUE I, S.L.	94.2.1K	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	8123 DFM	90	63	
4838	10-DT-0409	00795877 PINERO GOMEZ, JOSE F.	94.2	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO EL GIRO A OTROS VEHICULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	M 9907 YS	150	105	
4841	10-DT-0414	52189355 AGUDO VILLA, M ^a TERESA	171	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LINEA AMARILLA	2897 DHY	60	42	
5810	10-DT-0417	09456247 PINTO MARQUEZ, JOSE ANTONIO	94.2	ESTACIONAR EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA	M 3622 ZS	90	63	

Griñón, a 11 de junio de 2010.—La secretaria del procedimiento, María Carmen Martínez Jiménez.

(02/6.997/10)